

Santiago, 10 de marzo de 2020

DE 01230-20

Señores
Encargados
Empresas Coordinadas
Presente

Ref.: Aceptación Potencia Máxima Parque Fotovoltaico Loma Los Colorados.

[1] Carta KDM ENERGIA S.A. N°06/2020, Ref.: "Entrega Revisión C Informes de Potencia Máxima, Mínimos Técnicos y Parámetros de Partida y Detención Central PFV Loma Los Colorados", de fecha 5 de marzo de 2020.

[2] Carta DE 05365-19, Ref.: "Informe Técnico de Potencia Máxima Central Fotovoltaica Loma Los Colorados", de fecha 3 de octubre de 2019.

De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo establecido en los Artículos 24 y 39 del Anexo Técnico "Pruebas de Potencia Máxima en Unidades Generadoras" de la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, comunicamos a Ud. la aceptación por parte del Coordinador Eléctrico Nacional de los Parámetros de Potencia Máxima de Central Fotovoltaica Loma Los Colorados, en conformidad con el Informe Técnico Final de Potencia Máxima recibido mediante carta de la Ref. [1].

Se deja constancia que en el plazo establecido por el Artículo 23 del Anexo Técnico en aplicación no se recibieron observaciones de coordinado alguno al informe técnico publicado en la página web del Coordinador mediante carta de la Ref. [2]. Por su parte, el Coordinador Eléctrico envió observaciones de carácter técnico al coordinado KDM Energía S.A., las que han sido publicadas en conjunto con el Informe Final de Potencia Máxima, en la ruta indicada más adelante.

Conforme a lo anterior, los valores de los Parámetros de Potencia Máxima de Central Fotovoltaica Loma Los Colorados, se presentan en la siguiente tabla:

Tabla N°1: Parámetros de Potencia Máxima Central Fotovoltaica Loma Los Colorados

Central	Potencia Máxima Bruta [MW]	SS.AA. [kW]	Pérdidas en la central ⁽¹⁾ [kW]	Potencia Máxima Neta ⁽²⁾ [MW]
PFV Loma Los Colorados	0,764	4,95	7,97	0,751

(1) Este valor corresponde a las pérdidas en el transformador de poder de la central (7,28 kW), más las pérdidas en el sistema colector de la central estimadas en 0,69 kW.

(2) Potencia inyectada en la barra de 23 kV de S/E Loma Los Colorados.

Al respecto, comunico a Ud. que los Parámetros de Potencia Máxima de Central Fotovoltaica Loma Los Colorados, entrarán en vigencia a partir de las 00:00 horas del día jueves 12 de marzo de 2020.

El Informe Técnico Final de Potencia Máxima de Central Fotovoltaica Loma Los Colorados, que contiene la justificación de los parámetros indicados anteriormente, y las minutas de observaciones enviadas al coordinado KDM Energía S.A., pueden ser descargados en la siguiente ruta del sitio web del Coordinador Eléctrico Nacional:

Inicio > Operación > Parámetros Operacionales de Unidades Generadoras > Potencia Máxima > Pruebas de Potencia máxima > Central FV Loma Los Colorados

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,



Ernesto Huber J.
Gerente de Operación
Coordinador Eléctrico Nacional

c.c.:

Sr. Alejandro Keller H. – Encargado KDM Energía S.A.

DAA, DAEP, DIT, DPID, DPRO, DSCGx, DSCTx, DTE-SSCC, DTPT, DAOP, DCONEC, DCO, SGESO, SGPAE, SGTM